

Externa_Técnica/o_Expatriada_Proyecto_UE_Marruecos

1. Organización

Entreculturas es una ONG de cooperación internacional de la Compañía de Jesús en España que trabaja en favor de la justicia y la transformación social. Defiende la educación como derecho humano, trabaja por la vida digna de las personas migrantes y refugiadas, y apuesta por la construcción de una ciudadanía global comprometida, la equidad de género y la reconciliación con la naturaleza.

Entreculturas realiza campañas educativas, de comunicación e investigación con el objetivo de que la sociedad española considere la educación de todas las personas como un elemento transformador indispensable para el desarrollo de los pueblos. También realiza campañas de incidencia pública para lograr que los gobiernos asuman sus compromisos a favor de un mundo más justo. Entreculturas cuenta con una red de veintisiete delegaciones con presencia en catorce Comunidades Autónomas. Entendemos el voluntariado como escuela de ciudadanía y participación social.

Entreculturas aplica criterios de igualdad entre mujeres y hombres y de no discriminación en sus procesos de selección, incorporación y desarrollo de personas en la organización.

En el ámbito de la **acción humanitaria** lleva a cabo intervenciones tanto de atención al primer momento de la emergencia como de rehabilitación en respuesta a catástrofes naturales y provocadas por el ser humano, y en especial en el acompañamiento a personas desplazadas y refugiadas.

2. Contexto.

Dada la situación que se está viviendo en la “Frontera Sur”, Marruecos se ha convertido en un país de atención prioritaria para Entreculturas. Nuestro trabajo se centra en la población más vulnerable, principalmente personas migrantes en tránsito hacia Europa. Para ello trabajamos junto con nuestro socio local, la Delegación Diocesana de Migraciones.

La Delegación Diocesana de Migraciones es una entidad del Arzobispado de Tánger, creada en julio de 2011 por el Arzobispo D. Santiago Agrelo, destacado defensor de los derechos de las personas migrantes para articular una respuesta coordinada al fenómeno migratorio a lo largo de toda la costa del mediterráneo en cuatro enclaves estratégicos. Dos de ellos en la zona occidental: Tánger y Tetuán y otros dos en la zona oriental: Alhucemas y Nador. La Delegación Diocesana de Migraciones tiene como objetivo contribuir a la promoción y el respeto de los derechos de las personas migrantes. Para el alcance de este objetivo, la DDM articula su intervención en torno a las siguientes áreas de intervención: médica, psicosocial, social y formativa.

3. Funciones y responsabilidades.

En este contexto Entreculturas busca una persona que, formará parte del Área de Cooperación Internacional y estará bajo la responsabilidad del Responsable del Equipo de Movilidad Humana, coordine el desarrollo y la gestión del proyecto de atención a población migrante financiado por la Unión Europea, y que contribuya al fortalecimiento del equipo de la DDM responsable de la implementación. Además, esta persona se encargará de orientar al equipo de la DDM en la gestión de los proyectos complementarios al de la Unión Europea.

Las principales funciones que la persona llevará a cabo son:

1. Coordinación de proyecto UE:

- Desarrollo y actualización de los planes de trabajo para la implementación del proyecto.
- Coordinación de las tareas de seguimiento con los equipos implementadores.
- Elaboración de informes sobre la marcha del proyecto con las organizaciones que forman parte del consorcio.

2. Refuerzo de capacidades en gestión de proyectos y programas:

- Formación y orientación de los equipos del consorcio sobre los mecanismos y la normativa de rendición de cuenta de UE.
- Seguimiento y apoyo a los equipos del consorcio encargados de la implementación del proyecto financiado por la UE.
- Coordinación de los procesos de monitoreo y evaluación relacionados con el proyecto de la UE.
- Colaboración con los equipos del consorcio responsables de la implementación del proyecto en la elaboración de informes para la UE.
- Apoyo a la DDM en la elaboración de propuestas y de informes de proyectos complementarios al proyecto UE.

3. Fortalecimiento institucional:

- Elaboración y mejora de procedimientos internos junto al equipo de la DDM.
- Formación al equipo de la DDM sobre nuevos procedimientos.
- Participación en la reflexión y revisión de la estrategia de atención a población migrante.
- Colaboración en la estrategia de fortalecimiento institucional de la DDM.

4. Representación y relación con instituciones:

- Acompañamiento y relación institucional con organizaciones locales e internacionales.
- Relación con distintas agencias financiadoras públicas y privadas.
- Representación institucional de Entreculturas ante la Delegación de la UE en Marruecos.

5. Coordinación con equipo de Entreculturas en sede:

- Participación en las reuniones y dinámicas del Equipo de Movilidad Humana y del área de Cooperación Internacional.
- Colaboración en iniciativas promovidas con y de otros Departamentos de

- Entreculturas.
- Gestión y archivo de la documentación asociada a expedientes de los proyectos.

4. Perfil requerido.

- Alta motivación e identificación con los valores propios de la identidad de Entreculturas y con los fines para los que trabaja.
- Titulación: Grado o titulación equivalente y formación en gestión (programática y financiera) de proyectos de Acción Humanitaria.
- Experiencia laboral en proyectos de cooperación y acción humanitaria, y al menos dos años de experiencia de terreno.
- Experiencia de gestión de proyectos financiados por UE.
- Capacidad de interlocución con agencias e instituciones locales e internacionales.
- Capacidad de trabajo en equipo, así como capacidad de organización, comunicación, iniciativa y creatividad.
- Imprescindible nivel alto escrito y hablado de francés y castellano.
- Flexibilidad, autonomía, capacidad resolutoria y capacidad de comunicación .
- Disponibilidad para viajar (viajes internos en el país).

Se valorará:

- Experiencia previa en procesos de fortalecimiento institucional y/o trabajo con organizaciones locales.
- Experiencia previa en proyectos con población migrante.
- Experiencia previa laboral y/o de voluntariado en Entreculturas, Fe y Alegría, Servicio Jesuita para Refugiados, Servicio Jesuitas a Migrantes

5. CONDICIONES DE LA OFERTA DE TRABAJO

- Incorporación: mayo 2024.
- Contrato: Duración 12 meses, con posibilidad de prórroga, vinculado a la duración del proyecto. 6 meses de prueba. La persona tiene que tener DNI o NIE y Número de la Seguridad Social para contratación según legislación española.
- Jornada completa
- Salario según baremo de Entreculturas.
- Lugar de residencia: Tánger, Marruecos (con desplazamientos frecuentes a Nador, Alhucemas y Tetuán).

6. Presentación de candidaturas.

Las personas que quieran formar parte de este proyecto deberán enviar **“Carta de motivación”** y **“Currículum Vitae”** incluyendo **al menos dos referencias de anteriores empleadores/as**, antes del **martes 23 de abril** a la siguiente dirección de correo electrónico: **sel.personal@entreculturas.org** indicando en el asunto del correo la referencia **Externa_Técnica/o_Expatriada_ProgramaUE_Marruecos**.